**DECLARACIÓN PÚBLICA**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS COMUNITARIOS LATINOAMERICANOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE CHILE**

**Frente a la protesta generalizada de miles de comunidades en todas las regiones de Chile, que reclama por abusos económicos, políticos y culturales, generados por el Estado en función de privilegiar un orden social  jerárquico, desigual y discriminador, el  Programa de Estudios Comunitarios Latinoamericanos  declara lo siguiente:**

**La protesta social de las comunidades chilenas no es una guerra en el país, sino busca ser escuchada en su demanda de participación en las decisiones fundamentales, de manera de corregir la usurpación por parte de un sistema de sociedad orientado hacia la privatización, la competencia y el individualismo.**

**Participación significa implementar y fomentar la propiedad colectiva  de los bienes básicos para la vida que requiere cualquier comunidad humana, como es la tierra, el agua, la semilla, el alimento, y el acceso igualitario sin privilegios al trabajo, a la salud, a la vivienda, a la recreación, a la educación.**

**La comunidad chilena, en sus exigencias, no merece ser tratada como delincuentes,   ni como criminales,   desatando contra ella el uso de la fuerza a través de la violencia policial y militar. Esto habla mal del Gobierno chileno, y de Chile como un país mentiroso, que en vez de ser un “oasis” de calma, por el contrario  no dialoga, no escucha, inferioriza, degrada,  hace la opción de imponer su versión  de mundo por las armas.**

**La comunidad chilena, en sus exigencias y, en sus distintos modos de expresión  no apunta a destruir el país, sino a cambiar nuestra sociedad  para el bien de todos.  Vivimos una sociedad enferma, con serios problemas de salud mental, que necesita generar relaciones humanas virtuosas, de solidaridad, de confianza y de hermandad.**

**El Estado y el gobierno, deben escuchar a la comunidad nacional en su exigencia de cambio social, de transformación social, por el bien del país, en la perspectiva de una sociedad mejor, de una sociedad más desarrollada, no sólo en lo económico sino en nuestra condición social, en nuestros vínculos sociales.**

**Declaramos que el camino más apropiado para seguir un itinerario en la dirección señalada es  una Asamblea Constituyente, para cambiar la constitución de la República. Que permita, hacer de Chile un país plurinacional, inclusivo, intercultural,  abierto a las diversas expresiones, lenguajes, proyecciones, libertades, identidades, sexualidades, nacionalidades, sin discriminación, sin ciudadanos de segunda, con  la  más amplia participación sin límite de color, sexo, genero, origen u otra condición.**

**Exigimos al gobierno chileno,  comprender el momento histórico que vive nuestro país,  el cual gracias a este movimiento social  y su protesta nacional nos ha enseñado y nos ha mostrado  la oportunidad de generar un cambio cualitativo,  para ser mejores, para desarrollar una sociedad más justa, para que Chile, sea otro Chile.**

**Ello pasa, por hacer volver las fuerzas armadas a sus cuarteles y, por generar las instancias sociales, mesas de trabajo, cabildos, asambleas locales, regionales y nacional que permita hacer un nuevo pacto social. Que se devuelva la soberanía al pueblo,  mediante cambios fundamentales en la estructura de toma de decisiones de nuestra sociedad, para generar el buen gobierno de nuestro territorio en América Latina y permita ofrecer un futuro digno a cada uno de los habitantes de esta tierra.**